

PRECIO EN MADRID.

Por un mes. . . . . 4 reales.  
Por tres id. . . . . 11

ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolucion consiste en que RIGOLETO visitará al público dos veces por semana.

La manera menos sensible de hacer la suscripcion es anticipando su pago.

Número suelto, CUATRO CUARTOS.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses. . . . . 12 reales.  
Valiéndose de comisionados. . . . . 14

Extranjero y Ultramar.

Por tres meses. . . . . 30

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Gitano, número 11, principal.

NOTAS.

La palabra (progresista), colocada entre paréntesis á la cabeza de este periódico, da la medida de la fuerza de su color.

Se traspan los perraxes patrióticos y las sobas de tolerancia.

# RIGOLETO.



## PERIÓDICO (PROGRESISTA).

SALE LOS DIAS 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 Y 30 DE CADA MES.

El dia 30 de Marzo cumplió veintidos años el Sr. D. Carlos de Borbon y Austria de Este.

El director y los redactores de RIGOLETO felicitaron oportunamente al augusto personaje y á su Real familia.

Ojalá que el cielo oiga nuestras preces y las de los hombres de buena voluntad.

### ADVERTENCIA

Los señores suscritores cuyo abono ha terminado en 31 de Marzo, se servirán renovar en la forma establecida, si desean continuar la suscripcion, antes del 15 de Abril, en que se les dará de baja y cesarán de recibir el número.

Los corresponsales y comisionados de la venta del periódico en provincias se servirán hacer efectivos sus adeudos.

### SOCORROS PARA LOS PERSEGUIDOS CARLISTAS

El 28 del actual hemos entregado en la redaccion de nuestro apreciable colega *La Esperanza*, la cantidad de 110 rs., producto de la recaudacion hecha hasta ahora en nuestras oficinas para socorrer á los carlistas perseguidos.

Los señores donantes podrán ver en las listas que publica aquel excelente periódico, sus nombres y las cantidades que nos han entregado para tan benéfico objeto, tal y como habíamos prometido, á fin de que sea completa su satisfaccion.

Seguimos escitando los buenos sentimientos de nuestros suscritores y correligionarios para que sigan contribuyendo con lo que buenamen-

te puedan á la grande obra de socorrer á nuestros hermanos perseguidos.

Por esperiencia propia sabemos ya desgraciadamente lo que se sufre en las cárceles y en la emigracion, y nadie puede calcular hasta donde llega la gratitud del infeliz prisionero ó del proscrito, cuando la mano bienhechora de sus amigos y de sus correligionarios derrama sobre su desgracia el bálsamo del consuelo.

Las persecuciones contra los carlistas en vez de disminuir arrecian: las necesidades de los que están en las cárceles y en la emigracion son muchas y apremiantes. No nos olvidemos de que para todos nosotros puede llegar un dia en que figuremos tambien en las listas de los perseguidos. Apresurémonos ahora á figurar en las de los bienhechores.

### ¡LO QUE VA DE AYER A HOY!

Yo no sé quién ha dicho que cada adagio ó refran español es una sentencia.

Sea quien quiera, la verdad es que nada hay mas cierto que aquel que dice: «Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solian ir.»

Esto se prueba como tres y dos son cinco.

Saltó el motin de Cádiz y vino la democracia disfrazada de culebra á traernos el bello ideal de la civilizacion progresista.

¡Qué cosas tan chuscas se dijeron y se hicieron en los primeros dias del desgobierno revolucionario!

Entonces se gritó:

«Amplia libertad. Abajo los consumos. Derechos individuales. Garantías arriba. Garantías abajo. Imprenta libre. Reuniones sin trabas. Nada de policia. Menos de Guardia civil. Abajo las quintas. Se acabaron los estados de sitio. Se suprimen las cárceles y el patíbulo. ¡Viva la revolucion! ¡Vivaaaa!... Y por fin de fiesta el himno de Riego.»

En estos gritos, arrancados de los millares

de gargantas de la honra y de la moralidad que se sublevaron á la voz de Topete y de Izquierdo en Cádiz y Sevilla, se condensaron todas las gracias que derramó en el programa libertador el académico Sr. Ayala, parlamentario de Alcolea por la sal de los siete pañuelos, ministro de Ultramar huido y celeberrimo colaborador del antiguo *Padre Cobos*.

Una friolera.

Duraron los gritos quince dias, y cuando las gargantas de la libertad enronquecieron por el abuso del aguardiente, el espíritu de Rivero y el de otros hombres revolucionarios de orden, se levantó de dormir la siesta para proteger un tantico á la sociedad, y el programa de Cádiz se heló como un chorizo estremeño á las puertas del templo (léase caverna) de la gloriosa revolucion.

Hé aquí los restos mortales que nos han quedado de los programas democráticos cantados á gritos en circos ecuestres y balcones.

*Amplia libertad.*—Esta se la ató Prim á un dedo desde que pescó el ministerio de la Guerra.

*Abajo los consumos.*—¡Oh! Figuerola, ánima en pena del progreso, primer pobre de solemnidad del grande asilo de mendicidad de la España con honra, asoma la calva cabeza por una gatera de las arcas vacías del Tesoro y dile al *Rey Turba* que si grita *abajo los consumos* le vas á decapitar liberalmente porque estás consumido.

*Derechos individuales.*—Estos pobrecitos se torcieron á los pocos dias de su nacimiento, y se han vuelto tan jorobados á fuerza de garrotazos, que ya no los conoce la Constitucion que los dió de mamar.

*Garantías arriba.*—Eso sí: el gobierno está suficientemente garantido para hacer lo que le da la gana.

*Garantías abajo.*—El bollero de la calle del Olivo y otros cuantos millares de mansos corderos darán razon.

*Imprenta libre.*—RIGOLETO, que acaba de sa-

lir de Chirona, puede informar de lo bien que le fué en el alojamiento progresista.

*Reuniones sin trabas.*—Pum, pum. No hay que asustarse. Es que ronca el cañon en mitad de las reuniones y toma la palabra la voz de la artillería.

*Nada de policia.*—En cada adoquin veo un señor de oblea y chistera que hace el amor á las esquinas.

*Menos de guardia civil.*—Las encrucijadas de la libertad exigen perentoriamente que la mitad de los españoles ingresen en aquel benemérito cuerpo.

*Abajo las quintas.*—Acaban de salir cuarenta mil hombres por la boca de cántaro del progreso.

*Se suprime el patibulo.*—Montealegre ha cambiado su nombre por el de *Montetriste*.

*¡Viva la moralidad!*—En la Carrera de San Gerónimo y en las carreras oficiales se encuentran testimonios fehacientes de esta gloriosísima conquista.

*Se acabaron los estados de sitio...*

¡Alto allá!

RIGOLETO no puede ya pasar de este punto sin tropezar en la masa donde Rivero tiene metidas las manos hasta los codos.

La libertad se ha divertido en hacer una ley de orden público.

Ja, ja, ja...

¿No oyen Vds. cómo se regocijan los corceles?

No es nada lo del ojo.

Se trata de ese caballero particular que se llama el orden y despues de diez y ocho meses de destierro aparece otra vez conducido por la mano de Rivero y Mártos y escoltado por el cortejo bufó de la Tertulia.

Este espectáculo es mas democrático que las narices de Coronel y Ortiz.

En los primeros dias de la *gloriosa*, Rivero y Mártos y todos los pajarracos *cimbrios* cantaban esta canción:

Libertades ilimitadas.

Derechos imprescriptibles é inalienables.

Garantías democráticas.

Hoy han cambiado completamente todos los aires de la zarzuela, y los pajarracos cantan así:

Sistema preventivo.

Consejos de guerra.

Suspension de garantías.

Estados de sitio.

Y facultades escepcionales.

¿Qué corazon reaccionario no se enternece á la vista de este progreso evidente de la revolucion y no consagra de sobremesa un estrepitoso brindis á la libertad?

Estoy viendo á Gonzalez Brabo en el ministerio de la Gobernacion, y sin embargo, Rivero se empeña en hacerme creer que veo visiones, porque hoy solo se distingue con claridad el poco pelo de la cara de Mártos.

Pero chiton, que viene la ley dando saltos por los escaños del Congreso, y el orden democrático revestido de jaque se dispone á retorcer el pescuezo á la libertad.

¡El orden! ¡El orden! Pero ¿dónde diablos se ha metido Posada Herrera que no le sale al encuentro á esa funesta divinidad en cuyos altares se han sacrificado tantas víctimas?

¡Todos tiemblan... pero callan.

¡Compadres, ¿por qué llorais?

Pues señor, me huele á chamusquina.

Desde que Rivero ha consagrado sus facul-

tades espirituales al orden, estoy mas escamado que un pez.

Se votaron los bonos.

Se piden 40,000 hombres al país.

Y se hace una ley de orden público que podría llevar la firma de Calomarde.

¿Podrán pincharle ratas al gobierno?

No señor, los que le pinchan al gobierno, segun *El Imparcial*, son los carlistas.

Los bonos se van á vender, por los carlistas.

Se sacan al país 40,000 hombres, por los carlistas.

Y Rivero toma por tipo á Neron para sentar las costuras á la libertad, por los carlistas.

En fin ahora mismo está haciendo en Madrid mas frio que en la Siberia, por los carlistas.

¡Cuidado con el bromazo!

Pero ya vendrán lá realidad y el carro de la limpieza.

## LOS FILIBUSTEROS

Hasta ahora habíamos creído que la revolucion era solo un fin de fiesta.

Creíamos, sin embargo, que aunque sus episodios eran de sainete, á estilo del de *Pancho y Mendrugo* tenían sus escenas de lágrimas.

Hoy nos vamos convenciendo de que la revolucion no es sainete, no es fin de fiesta, ni siquiera unas seguidillas *cancaneras*.

La revolucion es una historia de lágrimas y una série interminable de locuras.

No; no es Perico el ciego el encargado de cantar las proezas de la revolucion: ni siquiera debe cantarlas Estrada el laberintico.

La revolucion no debe cantarse por nadie; debe cantar ella sola como canta el cisne.

Verdad es que no está llamada á morir en las orillas de un estanque ni entre las algas de un lago.

La revolucion morirá en el corral de San Bernardino ó entre el cieno del Manzanares.

Acaso á la hora de su muerte oirá las destempladas canciones de las lavanderas que retirarán sus ropas de su contacto para que no se manchen.

Nosotros habíamos creído que la revolucion haría muchísimo malo, pero que haría algo bueno: en aquello no nos hemos engañado pero en esto sí.

La revolucion ha venido á engrandecer á algunos perdidos y á humillar la altivez de un pueblo grande y generoso.

Prometió mucho y no ha hecho nada.

Sedujo al pueblo para engañarlo.

Invocó principios que convirtió en farsas.

Nos brindó con economías que se han tornado empréstitos incomprensibles.

Nos quiso regenerar y nos ha hecho degenerar.

En cambio si no nos ha regenerado nos ha generalizado.

No ha habido una costumbre, no ha habido una tradicion, una gloria de la nacion española que no haya sido pisoteada por los revolucionarios.

La revolucion bien puede decir como don Juan Tenorio:

Por donde quiera que fui  
la razon atropellé  
y la justicia vendí.

¿Qué es lo que nos ha traído este motin de los hambrientos que pueda siquiera considerarse como una conquista de la libertad? Nada.

Hasta la seguridad ha desaparecido, y segun los crímenes que se cometen, parece que estamos en los tiempos de José María ó Caparota.

Y todos los dias nos traen á colacion la revolucion francesa que en medio de sus extravíos tuvo cosas grandes y memorables.

¿Y esta revolucion qué ha traído?

Una coleccion de descamisados cuya gloria ha consistido en destruir los conventos y las iglesias por aquello de que á rio revuelto, etc.

¿Y qué otras cosas grandes ha traído?

A Coronel y Ortiz, que parece cogido en una pesca de atunes.

Nos ha traído además unas cuantas docenas de vocingleros que se andan paseando en lujosos carruajes cuando ni tenían botas para pasearse á pié.

Nos ha traído un enjambre de *traviatos* que quieren desmoralizar al país para que resalte menos su impudencia y su abyeccion.

Ahí teneis unos cuantos de ellos que piden el matrimonio civil como si ellos pensasen casarse en su vida mas que como están *casados*.

Ahí teneis otra infinidad de padres de la patria que se entusiasman con la libertad de cultos, y luego van á preguntar á su mujer qué cosa es culto y qué cosa es libertad.

¿Cuándo ni en qué tiempo se ha pedido por los españoles de dentro de Madrid que se venda ó se ceda la isla de Cuba?

Pues ese es otro bien de la revolucion.

Lo que decía Plaja que sucedía en Puerto-Rico, creo que va á suceder en la España revolucionaria, esto es, que no va á poder decir uno que es español.

¿En qué tiempo ni en qué época se ha dejado de pagar á las clases pasivas de provincias ocho y diez meses, mientras en Madrid están al corriente?

Esas provincias no deben ser españolas; la revolucion lo dice y lo prueba.

¿Cuándo ni cómo se han arrebatado los hijos de los brazos de sus madres para satisfacer una contribucion de sangre en las provincias mientras en Madrid se libran de ese dolor?

Las madres de las provincias no son españolas; la revolucion lo dice y lo prueba.

Aquí se quiere adular á Madrid, se busca acallar las lenguas de Madrid, adormecer las conciencias de Madrid.

¿Y sabeis por qué es esta consideracion, por qué es esta adulacion, esta humillacion?

Porque acaso Madrid es el centro del filibusterismo.

Esas son las consecuencias de lo que podemos llamar república federal madrileña.

Eso es lo que significa el privilegio en medio de una constitucion democrática.

Eso es lo que significa la desigualdad y la injusticia en esta época del desorden y la anarquía.

Eso es lo que significa ese desprecio para las provincias que callan y pagan.

Eso es lo que significa esa fiebre, ese delirio, esa demencia liberal por venderlo todo.

¡Alerta! que á las puertas de Madrid acaso están los *filibusteros*.

## EL AYUNO DEL CLERO

Vedlo tranquilo, con placer alienta su hundida boca en el cerúleo banco, allí respira y con valor ostenta su lindo rostro cual betun de blanco.

Muerto al dolor, al entusiasmo ciego, reniega del pasado y del presente, y con la misma gracia de un gallego á quien rompen el cántaro en la fuente,

Dice con voz de gato constipado á quien le faltan en enero brios: «La hora de los curas ha llegado, caiga el clero ante el gran Montero Rios.

»Hoy os rebajo el sueldo aunque mañana no os pague una peseta como suelo, porque os digo que en viendo una sotana hasta se eriza en dispersion mi pelo.»

Al escuchar su voz medio chillona el clero se le inclina en homenaje, por respeto siquiera á una persona que sin saber por qué ya es personaje.

Nadie alza el grito ni demanda en ruego para que el hombre sus intentos tuerza, todos doblan la frente ante el gallego que al fin debe de ser mozo de fuerza.

«Me llamo liberal, y esta palabra nadie comente ni por burla tome; la libertad el bien de todos labra; por eso el que no es libre aquí no come.

»No comprendéis que liberales pechos jamás abrigan sentimientos malos, por eso cuando damos los derechos les acompaña un prólogo de palos.

»¿Pensais que de los plácidos jardines que abrigan mi *Brigantia* (La Coruña) se escapan como yo los serafines para enseñar tan solo la pezuña?

»Todos sabéis muy bien que yo no abrigo loca ambicion por ocupar la silla, con que le fué tan bien al buen amigo mi digno antecesor Manuel Zorrilla.

»Por eso un sacristán no habrá que coma, ni ha de quedar un clérigo con capa, que si os sabe mandar un Papa en Roma aquí á la vez os mandará una papa.

»Iglesias y conventos y pinturas todo quedó en poder ya de los míos: Decreto liberal: «Hambre en los curas y palos sin cesar,» Montero Rios.

»Palacio del honor: año tercero de la gloriosa que nos dió Topete; Villa del oso, marzo veintisiete: el gran ministro liberal Montero.»

## EL MATRIMONIO CIVIL.

Hasta ahora no me habia yo persuadido de que los progresistas eran unos verdaderos hombres de Estado, y que Montero Rios era un mozo de cuenta, lo que se llama un hombre de provecho.

Los derechos individuales, interpretados por Rivero en favor de los asesinados carlistas, el aprendizaje de la libertad de que nos habló cierto dia el sábio Echegaray, la yerba de Figuerola creciendo en los recodos del edificio del Congreso, son tortas de turrón y pan pintado al lado de los proyectos que bullen en la cabeza del Sr. Montero Rios.

Mirabeau postrado en su lecho de muerte dijo á su ayuda de cámara. «La cabeza que sostienes es el apoyo de la gloria de la Francia.»

Y aunque segun nuestro insigne Balmes no hay ningun hombre grande para su ayuda de cámara, desearia yo no obstante entrar al servicio íntimo de Montero, en la casi seguridad de sostener algun dia la cabeza en que se apoya la gloriosa revolucion de Setiembre.

¡El proyecto de matrimonio civil! ¡Qué cabeza la del Sr. Montero Rios! ¡Qué golpe el de la Tertulia progresista! Con ese matrimonio, compensacion del divorcio entablado entre doña Union y D. Progreso, se salvó la revolucion de Setiembre. El dia que las españolas se casen ante el alcalde, como regalo de boda ya tienen asegurado el pan las viudas y los jubilados, y el caldo los enfermos de los hospitales. ¡Qué talento el de los progresistas! ¡Qué cabeza la de Montero!

Un diputado del bienio dijo que al entrar en el salon del Congreso siempre dejaba su cabeza en los pasillos. El Sr. Montero yo no sé donde tendria la cabeza al tiempo de formar el proyecto. Lo que puedo asegurar ciertamente es que con ese proyecto va á poner el gorro á todas las católicas españolas.

Y esto se comprende muy bien, porque arrancando de la frente el velo del pudor con que las cubria la epístola de San Pablo, para que no quede del todo al descubierto la vergüenza, el Sr. Montero dispone que toda ciudadana libre se cale al casarse la *montera* del matrimonio civil, que es el gorro frigio de las ciudadanas libres.

Alejandro Magno se detuvo á las puertas de Jerusalem ante la majestuosa presencia del Sumo Pontífice Gabdo. El célebre Atila, dispuesto á entrar en Roma á profanar la metrópoli del catolicismo, retrocede ante la imponente figura de San Leon.

Pues bien, el Sr. Montero es todavía mas grande que Alejandro y mas valiente que Atila, y solo puede compararse en el valor y el atrevimiento con los titanes de la fábula que pretendieron escalar el cielo.

El cielo habia creído en su infinita sabiduría que la union del hombre y de la mujer en el consorcio de la vida comun y para la crianza y educacion de la prole, necesitaba de intervencion divina. Por eso grabó en el paraiso el sello de su autoridad sobre la institucion del matrimonio.

Y el carácter sagrado del matrimonio establecido por Dios en el paraiso ha sido respetado por una especie de instinto del género humano en todos los pueblos de la tierra.

Y Licurgo en Esparta, y Minos en Creta, y Solon en Atenas, y Numa en Roma, lejos de profanar el santuario del pudor con proyectos de leyes libres, creyeron que debian sancionar con su autoridad la costumbre de poner el matrimonio bajo el manto sagrado de la religion.

Entre los romanos se celebraba ante los pontífices la ceremonia solemne de la *confarreacion*, se cubria la esposa con el velo nupcial y una corona de verbena, y se reputaba como sagrado el lugar secreto del himeneo.

Despues que el cristianismo elevó el matrimonio á la dignidad de sacramento, vinieron legisladores como Justiniano, conquistadores como Carlo-Magno, sábios como el autor de las *Partidas*, y al legislar sobre la importante institucion social del matrimonio, ninguno fué osado á rasgar el velo sagrado que cubria la santidad del matrimonio cristiano.

Reservado estaba á la sabiduría de la Tertulia y al valor del Sr. Montero la gloria de traspasar el Rubicon de las tradiciones del humano linaje, presentándose á las puertas de la Roma cristiana como el César de la conciencia y de la moral, diciendo con voz amenazadora al Pontífice: «A mí nada me importan las excomuniones de la Iglesia ni los rayos del Vaticano, cuando he saltado el rio de las tradiciones y de las creencias humanas.

»Señor Pontífice, señor clero y señora conciencia humana, estamos en tiempo de libertad; ha llegado el tiempo de emancipar á la mujer del yugo del pudor y sus costumbres; es preciso que anden sueltas de toda traba, como corresponde á la categoría de una ciudadana libre.

»Acabóse ya el tiempo de que la religion vele por la pureza del himeneo y por la moral educacion de la familia cristiana. De hoy en adelante toda ciudadana española en lugar del antiguo velo nupcial, llevará como símbolo de su redencion la *montera* de mi proyecto ó la gorra suelta de la libertad.»

Ya no hay necesidad de curas, ni de templos, ni de epístolas de San Pablo. Basta un escribano y un alcalde de *monterilla*, con tal que este se penetre del espíritu del maestro Sr. Montero, ó Monterazo, digámoslo así para formar antítesis; basta, digo, una palabra de dos ciudadanos libres pronunciada en la sala del Ayuntamiento para hacer la felicidad de dos solteros ó de costumbres sueltas.

El mejor dia ven Vds. á RIGOLETO encarándose con una de las ciudadanas libres que se pasean por las noches por la calle de Sevilla, y diciéndola: «Ya que la mayor parte de las españolas no quieren aprovecharse del beneficio que les concede la ley, no defraudeis vosotras las esperanzas que ha depositado en vuestro patriotismo el Sr. Montero Rios. Contribuyamos de algun modo con nuestro agradecimiento á tejerle una corona de inmarcesible gloria.»

El fanatismo intransigente de nuestros mayores execraba vuestro *honroso* oficio, comparándole con el crimen del concubinato. Pues bien, cubierto hoy el concubinato con la *montera* de la ley, ya no tiene que decir nada el espíritu reaccionario de la decadencia de vuestro oficio. Toda la cuestion está en hacerlo de una manera decente.

Cada ciudadana libre puede acomodarse con un ciudadano, gracias al progreso ilustrado de la Tertulia.

Solo se exigen dos condiciones para el caso. Es la primera que se dé parte al alcalde con algunas horas de anticipacion. Es la segunda que el acomodo sea de uno con una y para siempre.

RIGOLETO, que hasta ahora ha tomado á guasa el asunto mas formal en que ha pensado la Tertulia, cansado ya de tanto ultraje á la moral y á las costumbres pátrias, estaba dispuesto á cambiar de tono y llorar con lágrimas de vergüenza tanta ignominia y tanta degradacion.

Pero como está persuadido que la revolucion es un bromazo, pesado ya á la verdad, que se han propuesto dar los setembrinos al buen sentido de los españoles, y no pudiendo tomar por lo sério un asunto de suyo ridículo, si no fuera tan impío, vuelve otra vez á su génio habitual, y en buenas y comedidas palabras se atreve á decir al señor Montero Rios y á los padres de la pátria:

«Pero señores papinianos de nuevo cuño, vengan ustedes acá, y escuchen una palabra por el amor del dios de Suñer y por los clavos de la pasion de los carlistas: ¿para acomodarme yo con una ciudadana libre, qué necesidad tengo de dar parte al alcalde de barrio ni al señor juez de primera instancia?

»Yo concibo que nuestros fanáticos padresse presentaran en el templo, y allí delante del sacerdote y al pié de los altares se juraran el esposo y la esposa un amor casto y eterno poniendo á Dios por testigo de la verdad de sus palabras. Todo esto era lógico; Dios formaba el indisoluble lazo, justo era que los esposos prometieran á Dios no romperle.

»¿Pero un ciudadano y una ciudadana libres, qué van á decir, ni qué adelantan con prometer nada al alcalde, ni qué pito va á tocar el alcalde en ese peregrino ayuntamiento?

»¿Va á formar el vínculo conyugal ó asiste como testigo del lazo que forman con su voluntad los contrayentes? ¿Conque negais á la Iglesia el poder de enlazar á los esposos en vínculo moral, y concedéis esa facultad al alcalde? ¿Rechazais como inhábil á Dios, y constituís por testigo á un hombre? ¿Qué talento el del Sr. Montero Rios, y sobre todo qué bondad la de los progresistas que se dejan poner la *montera* de la candidez al creer que los españoles van á comulgar con ruedas de molino!

Una cosa sin embargo desearia oír RIGOLETO de los labios del sábio canonista, es á saber: de donde y por qué conducto ha llegado á sus manos la facultad de establecer un matrimonio distinto del que estableció Dios en el paraiso y santificó Jesucristo en las bodas de Canaan.

Mas claro, ¿el matrimonio *monterino* es el mismo del paraiso ó es una institucion de la gloriosa? Si lo primero, ¿por qué no se le deja como estaba bajo la direccion de la Iglesia en cuyas manos la depositó su autor? Si lo segundo, ¿por qué se obliga á vivir uno con una sola y esto perpétuamente?

RIGOLETO duda de las facultades del Sr. Montero para imponer á dos ciudadanos libres esta obligacion, por dos razones principalísimas.

Es la primera, porque segun la Constitucion no se podrá privar á ningun ciudadano español del de-

recho de asociarse como y con quien se le antoje y por el tiempo que le convenga. Ahora bien, á este derecho de asociacion absoluto é imprescriptible parece contradictorio el deber de asociarse con una sola y esto perpétuamente. Sin duda no ha caído en la cuenta el Sr. Montero Ríos, porque de lo contrario la Tertulia no le permitiera infringir tan lastimosamente un artículo de la Constitucion.

Vengamos á la segunda razon: RIGOLETO conoce dos personajes que han intentado alterar las condiciones del matrimonio cristiano, Mahoma y Lutero. Y cuenta que los mozos sabian lo que se hacian, puesto que su obra ha durado mas siglos que meses ha de estar en vigor la obra del Sr. Montero.

Pues bien, el profeta no se atrevió á suprimir el harem, y la primera hazaña del fraile apóstata fué autorizar el divorcio de Felipe Langrave de Hesse, prueba clara de que ninguno de los dos se sintió con fuerzas para ligar á un hombre con una sola mujer y esto perpétuamente, ó lo que es lo mismo, que tanto Mahoma como Lutero creyeron que un vínculo indisoluble es una obra superior á las fuerzas humanas, que está reservada al poder de Dios.

En su virtud RIGOLETO pregunta sencillamente: ¿Por qué conducto ha recibido el Sr. Montero una autorizacion que no pudieron impetrar del cielo el profeta de la Meca ni el fraile de Witemberg?

Si contesta satisfactoriamente á la pregunta el sábio canonista de la revolucion, RIGOLETO promete: 1.º ligarse en matrimonio civil con doña Gloriosa; 2.º nombrar padrino al Sr. Montero; 3.º hacer como regalo de boda á la Tertulia, la dosis de sentido comun que le falta, y 4.º devolver á España el crédito que le ha quitado el liberalismo para que no se rian mas de nosotros las naciones cultas de Europa.

## BUFONADAS

La situacion tiene montados sobre las narices á los carlistas.

Que se ha levantado una partida en el Maestrazgo.

Que se han cogido media docena de fusiles en una cochera.

Que se han pescado algunos cartuchos.

Que se van á echar á la calle.

Que se arma la gorda.

Tales son las voces de alarma que espereen los periódicos ministeriales.

Los carlistas comprenden la intencion de estas patrañas, y están demostrando en todas partes con su pacífica conducta, que si el gobierno se ha propuesto ahogarlos con libertades, ellos son capaces de desesperar al gobierno á fuerza de orden.

Pero los carlistas, con su organizacion legal y en perfecta consonancia con la Constitucion, empiezan á hacer sombra, porque la opinion del país, desengañada de las farsas liberalescas, se va pronunciando completamente á su favor.

Poblaciones donde hace pocos meses estaba boyante el elemento republicano, tienen ya casinos carlistas y juntas provinciales y de partido.

La parte mas sana de la comunión moderada, compuesta de las masas productoras y contribuyentes, figura ya inscrita en la organizacion del carlismo, á quien no pueden menos de considerar como áncora de salvacion del bajel de la patria.

Todo esto hace sombra y aguza los dientes de la envidia.

De la envidia á la calumnia no hay mas que un paso, y ese paso es el que están dando los periódicos liberales.

Los carlistas pudieran responder con un puntillon; pero el Código prohíbe dar con el pié á los polizontes.

¿Sabe el país lo que significan las calumnias de los liberales contra los carlistas?

Pues significan esto:

Un subterfugio para sacar la quinta de 40,000 hombres.

Otro subterfugio para que se apruebe la ley de orden público.

Y otro subterfugio para esterminar políticamente al clero.

Total: tres miserias.

Pero las miserias engordan y los liberales no se paran en barras.

Por eso están tan orondos.

Es que se han propuesto no morir de empacho de legalidad.

Rivero en *La Discusion*: Abajo las quintas.

Rivero alcalde: Viva la monarquía.

Rivero ministro: Arriba las quintas.

Estos tres Riveros forman una persona dentro del pellejo de un liberal verdadero.

Los republicanos agradecidos deben regalarle una corona de pámpanos con un letrero que diga:

¡Alza pilili!

Preguntas:

¿Qué hace en Madrid el duque de Montpensier?

Misterios.

¿En qué estado se halla el proceso de los Carabancheles?

Misterios.

¿Qué hará Montpensier el dia en que los radicales encuentren un rey para la España de Cádiz?

Misterios.

Con estos misterios podria hacer Lorenzana un diluvio de artículos de tocador que le sirvieran de legía para jabonarse el cutis.

Sin embargo: para descifrar misterios quizás valieran mas que la pluma de Lorenzana las patillas marineras de Topete.

Que lo digan sino las fragatas de Cádiz.

Pero meditemos.

La estancia en Madrid de S. E. el duque de Montpensier no es una amenaza contra nadie, porque segun su *Gaceta* oficial, *La Correspondencia*, el duque no es mas que un simple ciudadano.

Esta simpleza me recuerda otra.

El conde de Jara y el difunto secretario de las Cortes Sr. Olózaga se batieron, y á consecuencia del lance tuvo el primero que emigrar porque era tambien un simple ciudadano.

Colocado Montpensier en la misma situacion que el conde de Jara, no solo no ha emigrado, sino que permanece en Madrid luciendo sus chanclos y su bufanda.

Historia:

Dos simples ciudadanos se baten y matan á sus contrarios.

El uno se ve forzado á emigrar para huir de la justicia y el otro se queda con su permiso.

Filosofía:

¿Qué papel hace aquí la justicia?

Un papel liberal.

Lógica:

La mejor que se puede aplicar á este caso es la de la ley del embudo.

Escrita la bufonada anterior se me ocurre esta otra:

¿Por qué es digno el simple ciudadano Montpensier de ser rey de los españoles?

Porque los españoles somos unos *simploes*.

El Sr. Becerra, ministro de Ultramar, ha caído de la poltrona.

El Sr. Becerra se llama Manuel.

Damos el pésame á todos los manolos.

Baja Becerra y sube Moret.

Este es el juego revolucionario; un juego de despropósitos.

No creo yo que Moret sea peor que Becerra,

políticamente hablando, porque esto me parece de todo punto imposible.

Pero como las ideas de Moret y las de Becerra son hermanas carnales, ya verán Vds. como Moret hace bueno á Becerra, y esclama el país:

«Todos son peores.»

Aunque bien mirado, hacerlo tan mal como lo ha hecho Becerra se me figura difícil, aun tratándose del mismísimo Figuerola, que es el ministro mas rematado que se conoce.

Pero en Becerra todo es disculpable, porque es un hombre de tanto talento que no ve mas allá de sus narices.

Por eso ha sacado tan aventajado discípulo en su hijo Coronel y Ortiz.

Por eso ha quedado tan lucido en la cuestion del anónimo contra el Sr. Romero Robledo.

Por eso ha sabido tratar tan bien á los voluntarios de la Habana.

Así se concibe que su caída haya sido un verdadero tumbo ocasionado por varios traspieses.

Pero así es como se cae siempre en la calle de Toledo.

Y naturalmente, habiendo caído Becerra como se cae allí, á nadie debe extrañar que todo el barrio vista de luto.

Esto es lógico.

Pierde un ministro que tiraba las ostras por la ventana y gana un profesor de matemáticas que no podrá salir de sota, caballo y rey.

Cuestion de consumos.

Pero consuélense los afligidos.

Si han perdido un ministro, en cambio han ganado un maestro que sabrá enseñar á multiplicar.

Todo tiene su compensacion en este mundo.

Compadezco sinceramente á Moret.

Es jóven de provecho y habla como un mirlo, pero desde que ha sido instituido heredero de Becerra temo que se ponga á hacer pucheros como un chiquillo.

Hay herencias de lágrimas, y la de Becerra me parece que lleva mas agua que una noche de truenos.

Pobre Moret, á mi ver tu inocencia es singular, ¿quién te ha mandado aceptar lo que no has de componer?

Leemos en *La Iberia*:

«A la puerta de una taberna.»

¿Sabrá el colega dónde está? Vaya si lo sabe.



EL EXCMO. SEÑOR

D. MANOLO BECERRA

MINISTRO DE ULTRAMAR

HA FALLECIDO Á MANOS DE UN ANÓNIMO.

El Sr. Hoppe, magistrado del Tribunal de Cuentas, la Constitucion de Puerto-Rico, los voluntarios de la Habana y otras víctimas de este calibre, ruegan al país y al Sr. Romero Robledo que se sirvan encomendar el talento del finado al dios de Suñer, y asistir á la conduccion de su cuerpo jacarandoso á la calle de Toledo.

No se reparten ostras gallegas.

El duelo se despide en Coronel y Ortiz.

Se suplica la carreta.